

Deberá constituirse en la Caja General de Depósitos de cualquier Delegación Provincial de la Consejería competente en materia de Hacienda de la Junta de Andalucía.

Este depósito será retenido a los licitadores por un período máximo de dos meses a contar desde la notificación de la resolución que adjudique el lote o declare desierta la subasta.

6. Presentación de ofertas.

a) Fecha límite de presentación: Hasta la doce horas del vigésimo sexto día natural, contado a partir del siguiente al de publicación del presente anuncio en el BOJA. Si el último día del plazo fuese sábado o inhábil, el plazo finalizará el siguiente día hábil, a la misma hora.

b) Documentación a presentar: La indicada en la cláusula 6.ª del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación: Registro General de la Delegación Provincial de la Consejería de Agricultura y Pesca de Jaén, en Avda. de Madrid, 19, de Jaén (C.P. 23071).

7. Plazo máximo para elevar a escritura pública la transmisión de la propiedad: Seis meses, a contar desde la notificación de resolución de adjudicación del bien.

8. Plazo máximo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Seis meses.

9. Fecha y hora de la subasta: Once horas del decimoquinto día hábil siguiente a aquél en que termine el plazo de presentación de proposiciones. Si dicho día fuese sábado o inhábil, la apertura de proposiciones pasará al siguiente día hábil a la misma hora.

10. Lugar de celebración de la subasta: Sala de Juntas de la Delegación Provincial de la Consejería de Agricultura y Pesca en Jaén, en Avda. de Madrid, 19, de Jaén, 1.ª planta.

11. Segunda y tercera subastas: Los plazos para la presentación de ofertas correspondientes a la segunda y tercera subastas, caso de celebrarse, finalizarán a los tres y seis meses respectivamente, contados desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en el BOJA. A partir de tales fechas se computarán idénticos plazos y horarios que los citados para la celebración de la primera subasta.

Los tipos mínimos que registrarán en estas nuevas convocatorias serán:

Segunda subasta: 258.313,50 euros (doscientos cincuenta y ocho mil trescientos trece euros y cincuenta céntimos).

Tercera subasta: 229.612,00 euros (doscientos veintinueve mil seiscientos doce euros).

12. La Mesa de Contratación hará público en el tablón de anuncios de la Delegación Provincial de la Consejería de Agricultura y Pesca de Jaén, sita en el domicilio antes expresado, los defectos subsanables observados en la documentación contenida en el sobre A, previa reunión mantenida al efecto.

Dicho anuncio concederá un plazo de tres días hábiles para la subsanación de defectos, e indicará la fecha, hora y lugar de celebración definitiva de la subasta.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Jaén, 8 de abril de 2011.- El Delegado, Roque Lara Carmona.

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE

RESOLUCIÓN de 28 de marzo de 2011, de la Delegación Provincial de Córdoba, por la que se hace pública la participación financiera de la Unión Europea en los anuncios de licitación y adjudicación de los contratos que se relacionan.

La Orden de 23 de julio de 2008, por la que se establecen normas para la gestión y coordinación de las intervenciones cofinanciadas con Fondos Europeos en el ámbito

de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el período de programación 2007-2013, establece en su artículo 46 que todas las actuaciones cofinanciadas con fondos incluidas en el ámbito de la Orden estarán sujetas a las obligaciones en materia de información y publicidad reguladas en el Reglamento (CE) núm. 1083/2006 del Consejo, de 11 de julio, y en el Reglamento (CE) núm. 1828/2006 de la Comisión, de 8 de diciembre. Estas obligaciones se regulan en el artículo 50 de la misma Orden para los contratos administrativos, tanto en la fase de licitación como en la fase de adjudicación.

Por lo anteriormente expuesto y de conformidad con lo dispuesto en la Orden de 8 de julio de 2009, por la que se delegan competencias y se establece la composición de las Mesas de Contratación,

R E S U E L V O

Hacer pública la participación financiera de la Unión Europea en los anuncios de licitación y adjudicación de los contratos administrativos que se relacionan en el anexo a la presente Resolución incorporando a los mismos la mención siguiente:

«Actuación cofinanciada por la Unión Europea.
Programa Operativo FEDER para Andalucía 2007-2013.
Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER).
Tasa de cofinanciación: 70 %».

Córdoba, 28 de marzo de 2011.- El Delegado, Luis Rey Yébenes.

A N E X O

RELACIÓN DE EXPEDIENTES COFINANCIADOS CON FONDOS FEDER

1. Apoyo al servicio de protección ambiental de la Delegación Provincial de Córdoba para la tramitación de las resoluciones de informe ambiental. Expte. 117/2007/C/14.

Publicación licitación: BOJA núm. 138, de 13 de julio de 2007.

Publicación adjudicación: BOJA núm. 209, de 23 de octubre de 2007.

Adjudicatarios: Balbina Arias y Pérez de Muñoz.

2. Seguimiento y evaluación del impacto ambiental de los Planes Urbanísticos en la provincia de Córdoba. Expte. 118/2007/C/14.

Publicación licitación: BOJA núm. 135, de 10 de julio de 2007.

Publicación adjudicación: BOJA núm. 209, de 23 de octubre de 2007.

Adjudicataria: Marta Morales Sánchez.

3. Ayuda y asesoramiento al comité de minimización en el sector de la madera y el mueble y sus actividades auxiliares, para la divulgación del Manual de Buenas Prácticas y la implantación de planes de minimización. Expte. 513/2007/C/14.

Publicación licitación: BOJA núm. 214, de 30 de octubre de 2007.

Publicación adjudicación: BOJA núm. 249, de 20 de diciembre de 2007.

Adjudicatario: M.ª Dolores Mayoral Gutiérrez.

RESOLUCIÓN de 15 de abril de 2011, de la Dirección Gerencia de la Agencia Andaluza del Agua, por la que se hace pública la participación financiera de la Unión Europea en los anuncios de licitación y adjudicación del contrato administrativo que se relaciona.

La Orden de 23 de julio de 2008, por la que se establecen normas para la gestión y coordinación de las inter-

venciones cofinanciadas con Fondos Europeos en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el período de programación 2007-2013, establece en su artículo 46 que todas las actuaciones cofinanciadas con fondos incluidas en el ámbito de la Orden estarán sujetas a las obligaciones en materia de información y publicidad reguladas en el Reglamento (CE) núm. 1083/2006 del Consejo, de 11 de julio, y en el Reglamento (CE) núm. 1828/2006 de la Comisión de 8 de diciembre. Estas obligaciones se regulan en el artículo 50 de la misma Orden para los contratos administrativos, tanto en la fase de licitación como en la fase de adjudicación.

Con la presente Resolución se trata de cumplir con las obligaciones en materia de información y publicidad en el expediente de contratación que se cita en el anexo tramitados por la Agencia Andaluza del Agua cofinanciados con fondos europeos haciendo mención a la cofinanciación europea en sus anuncios de licitación y adjudicación.

Por lo expuesto, de conformidad con lo dispuesto en la Orden de 28 de julio de 2008, y en virtud de las facultades delegadas por la Resolución de 16 de mayo de 2005, de la Presidenta de la Agencia Andaluza del Agua, por la que se delegan competencias y se crean las mesas de contratación en los servicios centrales y provinciales del organismo,

RESUELVO

Hacer pública la participación financiera de la Unión Europea en los anuncios de licitación y adjudicación del contrato administrativo que se relaciona en el anexo a la presente Resolución incorporando a los mismos la mención siguiente:

«Actuación cofinanciada por la Unión Europea
Programa Operativo FEDER de Andalucía 2007-2013
Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER)
Tasa de cofinanciación: 70%»

Sevilla, 15 de abril de 2011.- El Director Gerente, Juan Paniagua Díaz.

A N E X O

RELACIÓN DE EXPEDIENTES COFINANCIADOS CON FONDOS FEDER

Obra del proyecto de defensa de Puente Genil frente a las avenidas del río Genil y de los arroyos vertientes al Barranco del Lobo. Término municipal de Puente Genil (Córdoba) Expte. 832/2009.

Publicación licitación: BOE núm. 302, de 19.12.2006.
Publicación adjudicación: BOE núm. 143, de 15.6.2007.
Adjudicatario: Riegosur, S.A.

Expediente traspasado a la Comunidad Autónoma de Andalucía el 1 de enero de 2009, con anuncios de licitación y adjudicación publicados únicamente en el Boletín Oficial del Estado.

RESOLUCIÓN de 19 de abril de 2011, de la Dirección Gerencia de la Agencia Andaluza del Agua, por la que se anuncia procedimiento abierto para la contratación del Servicio que se cita. (PD. 1316/2011).

1. Entidad adjudicadora.
Agencia Andaluza del Agua. Dirección Gerencia.
Dirección: Plaza de España, Sector II, 41071, Sevilla.
Tlfno.: 955 926 101. Fax : 955 926 493.

2. Objeto del contrato.

a) Título: Servicio de explotación de los programas de control y seguimiento de los elementos de calidad biológicos e

hidromorfológicos en las aguas continentales superficiales de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

b) Número de expediente: 7/2011/DGDPH/00.

c) Lugar de ejecución: Andalucía.

d) Plazo de ejecución: Veinticuatro (24) meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Varios criterios de adjudicación.

4. Presupuesto base de licitación.

Importe (IVA excluido): 3.502.981,15 euros.

IVA: 630.536,61 euros.

Total: 4.133.517,76 euros.

5. Garantías.

Provisional: No.

Definitiva: 5% del presupuesto de adjudicación (IVA excluido).

6. Obtención de documentación e información.

a) Lugar: Perfil de Contratante de la Agencia Andaluza del Agua: <http://www.juntadeandalucia.es/contratacion>.

e-mail: sv-contratacion.agua@juntadeandalucia.es.

Agencia Andaluza del Agua.

Plaza de España, Sector II, 41071, Sevilla.

Tfno.: 955 926 101. Fax: 955 926 493.

b) Fecha límite de obtención de documentos e información: 26 de mayo de 2011, a las 14,00 horas.

7. Requisitos específicos del contratista.

a) Clasificación: No.

b) Otros: Se exige solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional. Asimismo, se exige solvencia técnica complementaria. Véase Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares

8. Presentación de las ofertas.

a) Fecha límite de presentación de proposiciones: 31 de mayo de 2011, a las 14,00 horas.

b) Documentación a presentar: Véase Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación: Registro General de la Agencia Andaluza del Agua, Plaza de España, Sector II, 41071, Sevilla.
Fax: 955 926 499.

d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener la oferta: Dos meses, desde el día siguiente al de la apertura de proposiciones.

e) Admisión de mejoras o variantes de carácter técnico:

Mejoras: Sí.

Variantes: No.

Véase Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

f) Forma de presentación de las ofertas: Véase Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. En caso de participar en varias licitaciones cuya fecha de presentación de ofertas sea coincidente, los interesados podrán incluir en el sobre número 1, carpeta 1 (documentación general) de la licitación cuyo presupuesto base de licitación sea más elevado (8/2011) toda la documentación requerida y en el resto de los sobres número 1 deberán incluir necesariamente la declaración responsable de tener capacidad para contratar (Anexo II-B), en su caso, autorización para la cesión de la información relativa a obligaciones tributarias con el Estado y la Comunidad Autónoma de Andalucía en el procedimiento de contratación (Anexo II-C), declaración responsable de pertenencia a grupo de empresas (Anexo II-E), en su caso compromiso UTE y documento original en el que se indique el título de la licitación en la que se encuentre el resto de la documentación.

9. Apertura de las ofertas.

a) Forma: Acto público.

b) Lugar: Agencia Andaluza del Agua, Plaza de España, Sector II, Sevilla, 41071.

c) Fecha y hora: Apertura del sobre 2: 17 de junio de 2011 a las 10,00 horas. Apertura del sobre 3: 4 de julio de 2011 a las 10,00 horas.